Año III. Miércoles 27 de Agosto de 1873. Núm. 647.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º derecha.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

ALISTAMIENTO DE LOS SOLTEROS.

He aquí la proposicion tomada en consideracion por las Córtes, para que los solteros y viudos sin hijos vayan á combatir á los carlistas:

«Artículo 1.º El dia 1.º de Setiembre próximo se procederá en todos los municipios de la nacion al alistamiento de todos los españoles solteros y viudos sin hijos comprendidos en la edad de 20 á 40 años, y de los casados que lo soliciten, con el objeto único de ocupar militarmente los pueblos y puntos estratégicos de todo territorio ocupado por los carlistas.

»Art. 2.º La ocupacion empezará á tener lugar el 10 de Setiembre, y terminará con la completa sumision del país rebelde, regresando en el acto á sus hogares todos los ciudadanos comprendidos en esta gran movilizacion.

»Art. 3.º Estas fuerzas se organizarán del modo siguiente:

»Cada grupo de 10 individuos nombrarán por mayoría de sufragio de los mismos un cabo que los mande. Si en la aldea ó pueblo se completan mas grupos además de un cabo por cada decena, nombrarán por el mismo sistema y bajo la presidencia del alcalde un sargento por cada veintena.

»Los cabos y sargentos así elegidos nombrarán entre sí, y por mayoría de sufragios, un subteniente por cada 40 hombres; un teniente por cada 80, y un capitan por 160.

»Esta operacion tendrá lugar el 5 de Setiembre en todos los pueblos de la república, ménos en Cataluña, Navarra, Provincias Vascongadas y Canarias, marchando en el acto esas fuerzas, con el armamento que cada uno tenga, á las órdenes de la autoridad á la capital de la provincia.

»Art. 4.º En la mañana del 6 de Setiembre, á las nueve de la misma y bajo la presidencia de la diputacion provincial, se procederá por el cuerpo de oficiales de cada ocho compañías á constituir batallon, eligiendo un primer comandante y un segundo en votacion secreta, escribiendo dichos cargos y nombres en una sola papeleta.

»El primer jefe que resulte elegido procederá por sí al nombramiento de un ayudante primero, tomado de los capitanes; otro segundo de los tenientes; un abanderado de los subtenientes; un brigada y ocho sargentos primeros de los de su clase en cada compañía; y careciendo de cornetas entre su fuerza para constituir bandas, reclamará á la superioridad los que falten hasta el completo de dos por compañía, además del de órdenes.

»Las vacantes se cubrirán por el procedimiento prescrito en el art. 8.º

»Art. 5.º Aprobada que sea esta proposicion, los señores diputados se reunirán por grupos de provincia en los diversos locales del palacio de las Córtes, y procederán á la eleccion de un jefe ó presidente de las fuerzas de la provincia por que ha sido elegido, y un vicepresidente que le auxilie y reemplace en los casos de segregacion de fuerzas ó enfermedad.

»Art. 6.º Verificada la anterior eleccion, se reunirán los representantes electos por las Baleares, Huesca, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Cuenca, Castellon, Valencia, Múrcia y Alicante á la designacion de esa junta directiva de las operaciones de la guerra, que se compondrá de tres diputados que marcharán como delegados de la Asamblea al cuartel general del general en jefe del ejército de Cataluña, el cual se denominará durante la ocupacion, jefe de estado mayor general de la comision soberana.

»Los representantes del resto de las provincias, sin exceptuar ninguna, se reunirán en otro local y designarán los tres que deban marchar con iguales atribuciones al cuartel general del general en jefe del ejército del Norte, y los restantes diputados elegidos por los grupos de provincia marcharán á sus respectivas capitales á tomar el mando de las fuerzas populares, conduciéndolas á los puntos que en el teatro de la guerra les hayan sido señalados por la comision soberana y su jefe de Estado Mayor general. Como delegados de la Asamblea y del Poder Ejecutivo, puede cada uno de ellos llevar en su compañía dos ayudantes de su eleccion y confianza, desde subteniente hasta la clase de coronel.

»Art. 7.º Con el fin de que las operaciones de que tratan los arts. 5.º y 6.º se realicen con el posible acierto, y con el de que la Asamblea tenga el número suficiente para votar leyes, el presidente de la Asamblea pasará una atenta y enérgica circular á los diputados ausentes para que sin excusa muy justificada se presenten en esta capital desde luego.

»Art. 8.º Para el castigo de las faltas ó delitos que se cometan por individuos de esta gran reserva durante este paseo militar, que acaso no pase de 70 dias, se procederá al nombramiento de un tribunal de honor y justicia militar, que se compondrá del capitan, como presidente, y sus vocales elegidos por sufragio en cada una de las compañías. Los que cometan los capitanes y demás clases superiores serán juzgados por un tribunal análogo de cinco jefes que presidirán los diputados jefes de aquella fuerza.

»Art. 9.º El Poder Ejecutivo facilitará los medios necesarios para el armamento y sosten de estas fuerzas, á cuyo efecto pedirá el crédito que conceptúe necesario para 90 dias.

»Palacio de las Córtes 20 de Agosto de 1873.—José María de Ugarte.—Manuel García Marqués.—Angel de Torres.—Mariano García Criado.—Cirilo Tejerina.—Antonio Leon Español.—C. M. Somolinos.»

NOTICIAS.

Por espacio de dos dias, renunciamos forzosamente ha publicar trabajos de redaccion, para insertar todo cuanto de notable encontramos en los correos recibidos, á fin de poner á los lectores de *La Lucha* al corriente de todo lo sucedido en la última semana en lo que nos faltaron los correos de toda España.

Hé aquí las noticias.

Los cónsules se quejan de que diariamente atraviesan la frontera convoyes de recursos con destino á los carlistas, sin que las autoridades francesas hagan nada para evitarlo.

—Los carlistas cuentan con grandes elementos en Portugal, y no seria extraño que intentaran algo en los confines de Extremadura. El gobierno sabe de esto todo lo que hay.

—El cabecilla carlista Calvo, que opera en el bajo Aragon, es un anciano que pasa de los 70, segun nos dice una carta de Alcorisa, y que habiendo hecho la guerra civil, alcanzó en ella el empleo de oficial. Ha tomado parte en cuantas intentonas han hecho los carlistas: hoy se titula coronel y tiene idea de organizar un cuerpo de caballería. Decaido de fuerzas, tienen que ayudarle á montar; pero, segun la carta, primero le abandonará la vida que desistirá él de sus aventuras.

—En Cervatos (Palencia) se ha presentado una partida de latro-facciosos de 13 hombres armados, á los cuales se les hizo una activa persecucion, que dió por resultado la captura de diez de los individuos que la componian.

—El *Diario* de San Sebastian, juzgando el acuerdo de las autoridades militares de desalojar los pueblos guarnecidos de Guipúzcoa á fin de no mermar las fuerzas de ejército en su custodia y evitar que caigan en manos de los carlistas, no cree prudente que queden *todos* los pueblos desguarnecidos, toda vez que esta medida daria á la faccion muchas fuerzas y elementos, habiendo puntos como Oñate, Eibar, Plasencia, Oyarzun y algunos otros cuya posesion tranquila fuese para los carlistas de gran provecho y que debieran fortificarse y guarnecerse debidamente.

—Se han remitido desde Alicante al general Martinez Campos un millon de cápsulas de fusil.

—El comandante del puerto de Torrevieja ha pedido al Gobierno un buque de guerra para defender á los insurrectos de Cartagena, en caso de que al huir pasen por aquellas aguas, como se temia con fundamento.

—Ha salido de Madrid alguna fuerza de carabineros para unirse á la columna que manda el general Martinez Campos.

—Dice un periódico de Sevilla que uno de los primeros actos de la junta revolucionaria de Coria del Rio, apenas se instaló, fué destituir al juez municipal, nombrando á otro para que ejerciese sus funciones. El nuevo juez publicó un edicto manifestando que todo el que deseara contraer matrimonio sin llenar los requisitos que exigen las leyes, podria hacerlo, con solo acudir á él y satisfacer 20 reales por derechos. Gran número de personas entregaron la cantidad y se casaron, pasando de cincuenta los matrimonios contraidos de este modo inmoral y escandaloso.

—Las fuerzas que han quedado guarneciendo á Valencia son actualmente: un batallon del regimiento infantaría de Albuera, otro del de Soria, dos ó tres compañías del de Castrejana, tres escuadrones del regimiento de Sagunto, y parte del quinto regimiento montado de artillería. Hay además alguna fuerza de carabineros.

—La compañía de vapores-correos Hamburgo-americanos ha ofrecido al ministro de la Gobernacion por conducto de los Sres. Echegaray y compañía, representantes de la empresa en Santander, conducir *gratis* la correspondencia oficial y Particular para Cuba y los Estados-Unidos. Esta compañía, que posee una verdadera flota de 24 vapores de 3.000 toneladas, como el *Sajonia*, *Gemanía*, el *Vandalía* el *Hamonía* y otros, tiene establecida una salida mensual de Santander para la Habana y Nueva Orleans. Todos sus vapores son de primera marcha, y alguno de ellos, como el *Hamonia*, ha venido de la Habana á Santander en *once* dias y *veintidos* horas.

—El *Gobierno* dice haber visto un oficio del ayuntamiento de Málaga, firmado por el alcalde Eduardo Nillo, en que se llama al *ciudadano* Severiano Arias, poseedor de una casa en aquella ciudad, para que presente los títulos de su propiedad *á fin de ser revisados*.

Los comunistas de París no hicieron tanto.

—Noticias de nuestro corresponsal de San Sebastian:

«Supongo que ya se sabe en Madrid que está herido Urdampilleta: el balazo lo recibió en una pierna, hallándose en Vergara asomado á un balcon para enterarse de las posiciones que ocupaba el enemigo.

Un oficial que estaba á su lado fué herido tambien, pero ambos levemente.

La columna Loma, de la que formaba parte la fuerza de Urdampilleta, ha sido la que ha dado la batida en Vergara, habiendo conseguido dispersar á los carlistas, navarros en su mayor parte, quienes tuvieron unos 40 muertos y muchos heridos.

Loma se dirige ahora hácia esta provincia con objeto de socorrer á las fuerzas que guarnecen el fuerte de Oyarzun, que se encuentran muy comprometidas.

Anoche se supo en esta poblacion que fuertes partidas carlistas se dirigian hácia Lun, pero se ignoraba con que objeto.

—Esta madrugada llegó la trincadora de Irun con la noticia de que en Fuenterrabia se hallaba un vapor ingles desembarcando armas; al momento salió el vapor de guerra *Buenaventura* izando bandera inglesa; al avistarlo el otro, paralizó el alijo y se separó del sitio donde estaba; pero al ver el pabellon

de su pais perdió el temor y se mantuvo à la capa; ya cerca de él el *Buenaventura* arrió la bandera, izó la de España y le disparó un cañonazo abordándolo enseguida. Esta mañana, serian las doce, entró con el en este puerto, habiéndole encontrado 1.750 carabinas, sistema Peabodi, y algunas municiones.

En Fuenterrabia solo consiguieron alijar unas 300 armas que fueron conducidas á tierra en la lancha del vapor y algunos marineros ingleses é hijos de este pais, los cuales no han podido volver á bordo y se encuentran con los suyos. El vapor es de dos palos, nuevo y muy bonito.

Ayer llegaron los carlistas hasta la Cerveceria, que dista un kilómetro escaso de esta ciudad.

Se me olvidaba decir que á bordo del vapor apresado venia un titulado coronel ingles, el cual ha solicitado que se telegrafíe á mister Krooke para participarle que se halla preso.»

—El primer artillero facultativo que ha regresado al cuerpo es el Sr. Torreblanca, que fué herido el 22 de junio del 66 en el cuartel de San Gil.

—Parece que algunos oficiales facultativos de artilleria, de los que pidieron su separacion del cuerpo, se muestran dispuestos á romper sus compromisos en vista de que otros lo han roto marchàndose á la faccion. El número de los que se muestran dispuestos à volver al servicio será, segun se nos dice, de unos 30 ó 40.

—El contraalmirante Sr. Topete estuvo ayer en el ministerio de la guerra conferenciando detenidamente con el general Gonzalez.

Parece que el primero, comisionado por los jefes y oficiales de artilleria de la Armada que fueron á Valencia, manifestó al ministro en nombre de sus representados, que estos no podian lastimar altas consideraciones de amistad y compañerismo, y por consecuencia que no aceptarian, en menoscabo de los antiguos oficiales del disuelto cuerpo de artilleria, encargos que tuvieran semejanza con el aceptado al dirigirse à Valencia, guiados por un sentimiento de patriotismo que á su entender justificaban las críticas circunstancias del momento.

Al propio tiempo que se daba esta version respecto à la entrevista de los dos generales, decíase que los oficiales de la armada se resistian no solo á ponerse al frente de las baterias, sino tambien á levantar proyectos de fortificacion en diferentes plazas del Norte, motivo por cual el Sr. Oreyro habia tenido que escuchar de los labios de dos artilleros de marina la peticion de sus licencias absolutas.

Añadiase tambien que los indviduos del disuelto cuerpo de artilleria del ejército de tierra hacian tal presion sobre los que componen su junta directiva, que esta se hallaba resuelta á resignar sus poderes y dejar en completa independencia á los oficiales del cuerpo para que adopten la conducta que juzguen oportuna.

Como consecuencia de esta resolucion, se agregaba que ya ocho jefes y oficiales han salido de Madrid para formar en las filas del ejército carlista; que otros, lastimados con esta conductaque consideran poco patriótica, se resuelven á ofrecer sus servicios temporalmente y sin compromisos para el porvenir al Gobierno, y que otros, el mayor número, estan decididos à seguir en el retraimieeto, sin definir su actitud ni tomar partido por nada ni por nadie.

Este parecia ser anoche el estado de la cuestion; pero no nos atrevemos á asegurar que todos estos detalles sean exactos, por mas que hemos procurado adquirirlos de las personas que por su posicion y afinidades en el asunto parece natural suponer que se encuentran perfectamente enteradas.

—La *Correspondencia* asegura que el general Pavia no ha presentado su dimision: el colega de noticias se equivoca ó han abusado de su buena fe lastimosamente.

El general Pavia ha presentado su dimision de una manera precisa y terminante, fundándola con particularidad en que el estado de Andalucia, especialmente el de Málaga, mucho mas deplorable á su entender que el de Sevilla y Cádiz, exigemedidas enérgicas, castigos ejemplares que aconsejados por él con perfecto conocimiento de causa, no han sido estimados por el gobierno, quien, por el contario, le ordena que detenga su marcha y retroceda de Granada sin entrar en Málaga.

La actitud del general Pavía nos parece lógica; y el Gobierno ha hecho mal en esperar otra cosa del jefe de un ejército triunfador que al restablecer la legalidad con la metralla de sus cañones vé quedar impunes los mismos crímenes que el plomo y el hierro sólo han podido reprimir momentáneamente.

—Parece que entre los que han sido sentenciados á ser pasados por las armas por los consejos de guerra que funcionan en Sevilla, se cuenta un capitan de infantería, que servia de ayudante al ex-general Pierrad.

—El general Pavía ha comunicado órden á las autoridades civiles y militares de la provincia de Jaen, para que procedan desde luego al desarme de los voluntarios; previniendo que enviará tropas enseguida sobre el punto donde se pretenda oponer alguna resistencia.

El capitan general de Sevilla aprobó ayer la sentencia condenando á pena de muerte al cabo de artilleria Francisco Muñoz y ha dado cuenta al Gobierno para que resuelva segun proceda.

—Es probable que sea suspendida por disposicion del Gobierno la diputacion provincial de Cádiz.

—Parece que de los 5.000 fusiles que conducia el buque inglés apresado por el *Buenaventura*, fueron alijados 2.300 ántes de la aprehension.

Esta noticia que tomamos de una carta de Vitoria, confirma lo que en los primeros momentos se dijo respecto à un nuevo desembarco de armas.

—Dice la *Paz* de Múrcia, que uno de los primeros obstáculos que allí se van á encontrar ha de ser la falta de recursos en todas las cajas, pues los cantonales aprovecharon hasta los tabacos, obligando á los estanqueros à surtirse para mucho tiempo, librándose éstos á última hora de otra imposicion que se les hacia.

—La *Paz* de Múrcia del miércoles da cuenta de la entrada de las tropas el dia anterior. Al tener noticia de que se aproximaban las fuerzas, se apoderó el pánico de los restos de la junta de salvacion que quedaban y de los voluntarios, y buscaron la suya á la desbandada, apoderándose unos á viva fuerza de los carruajes para que les condujeran à la estacion, donde cada uno se colocó como pudo, ya en coches, ya en wagones de mercancías, pues lo urgente era encontrar la salvacion propia, arrojando las armas otros, y escondiéndose no pocos.

La poblacion en masa salió á recibir con el mayor entusiasmo á las fuerzas del ejército.

—Nuestro corresponsal de San Sebastian nos dirige una carta, en que nos comunica las noticias siguientes:

«Comparada con años anteriores, en el actual esta poblacion parece un sementerio. Todos los bañistas han sentado sus reales en Santander, Biarritz, San Juan de Luz y Bayona; algunas familias que llegan permanecen aquí un par de dias y se marchan inmediatamente. Verdad es que la poblacion está imponente con tanto aparato de defensa.

El puente de Sta. Catalina está fortificado con una muralla aspillerada de construccion endeble y defendida por un cañon de á 18; además han construido un fortin aspillerado en sus cuatro fases, con foso y estacada.

En la Cadena han construido otro fortin igual al anterior, y además una muralla aspillarada. Los demás puntos de la ciudad no necesitan obras de defensa.

No existe mas guarnicion del ejército que 20 artilleros que cuidan de 20 piezas montadas que hay en el castillo; con esta fuerza no es posible atender ni á la tercera parte de las piezas montadas.

La pieza del puente está servida por voluntarios, á quienes instruye desde hace algunos dias un capitan facultativo del cuerpo de artillería vecino de esta poblacion. Aquí se cree que los carlistas no intentan sériamente un golpe de mano contra la plaza.

Anteayer entró el capitan general con unos 8.000 hombres, á fin de racionarse, saliendo despues con direccion á Vizcaya.

Dos compañías de carabineros y una de infantería al mando del jefe de la comandancia, señor Moreira, se encuentran sitiadas en Oyarzun, tanto que no pueden dar ni un paso del fuerte sin tropezar en el acto con una bala carlista: á esto hay que agregar la falta de víveres que sienten y la imposibilidad de facilitárselos.

Las comunicaciones están completamente interrumpidas, ménos con Bilbao, por una circunstancia que no debo declarar por razones que ustedes comprenderán sin duda.

De los tres coches que salieron esta mañana para Bayona; uno pudo volverse á toda carrera desde cerca de Irun y los otros dos han sido detenidos y se supone que se llevaron á los viajeros y caballos, quemando los carruajes como ya lo han hecho con otros.

Esta mañana trajeron á dos miqueletes heridos de gravedad, muriendo uno de ellos á las pocas horas; tambien conducian á un carlista prisionero.

Urdampilleta con los miqueletes se ha unido à la columna del general.

La correspondencia es conducida desde Santander hasta Bayona en vapores de pésimas condiciones, que hacen escala en este puerto y en San Juan de Luz. Estos remolcadores (pues no son otra cosa) si bien tienen itinerario fijo, no lo observan, puesto que cualquiera operacion de comercio que á la empresa convenga es lo bastante para detener la salida.

Los paquetes ó sacos de correspondencia van tirados en la càmara á merced de cualquier pasajero que le plazca abrirlos ó tirarlos al mar; esto es muy grave y conviene llamar la atencion del director de correos.»

—Segun *La Liberté* de Paris, en el caso de que los monárquicos reunan mayoría en la Asamblea (su núcleo es de 280), la comision permanente convocaria con urgencia la Cámara, y declarando ante ella que habia llegado el momento de salir de la internidad, se aprobarian sin demora las decisiones siguientes:

1.ª La monarquía es el gobierno legal de la Francia.

2.ª Se nombrará una comision de 30 diputados para redactar la Constitucion.

3.ª La Asamblea nacional suspende sus sesiones por dos meses, á fin de dejar á la comision el tiempo necesario para terminar su trabajo.

4.ª El mariscal Mac-Mahon continuará ejerciendo como lugarteniente general del reino los poderes que se le tienen confiados.

—Dice la *Paz* de Múrcia que la caja de fondos de la marina cogida por la columna Salcedo, no contenia mas que unos 9.000 duros, con cuya suma acordó el general dar dos pagas que se debian á la guardia civil, completándolas con fondos recibidos en Novelda.

—Hé aquí, segun un periódico de la localidad, las cantidades por diversos conceptos distraidas durante la insurreccion cantonal de Valencia, con expresion del objeto á que estaban destinadas.

27.000 rs. en calderilla de la caja provincial.

260.000 rs. que estaban destinados al pago de obligaciones del puerto.

220.000 rs. destinados á socorrer á los pueblos perjudicados en la inundacion de Alcira.

—De una correspondencia de Cartagena tomamos los siguientes detalles:

«El gobierno del canton murciano ha prohibido absolutamente la salida de Cartagena á todo individuo, ni mucho menos armas y víveres. Los dueños de almacenes y tiendas de provisiones que quieran ausentarse, deben entregar á la junta lo que tengan por inventario. Los mayores contribuyentes han sido convocados á una reunion á la que no han asistido.

En Cartagena han entrado últimamente 500 ó 600 de los sublevados de Valencia, al grito de *viva la República Federal Social*. La llegada de estos individuos ha producido gran pánico en Cartagena.

El comité, falto de recursos, ha enviado una columna à Escombreras, con objeto de recaudar 12.000 duros, y al efecto ha comenzado por poner presos en el ayuntamiento á los mayores contribuyentes de aquella localidad.

Han llegado al puerto dos fragatas acorazadas inglesas, que han fondeado en Escombreras, y se espera otra norte-americana, así como la *Cármen* y las *Navas*.»

—Entre los Ecos de Paris que publica el *Gaulois*, firmados por su cronista Rosiac, hallamos el siguiente:

«El sábado último debió verse en el tribunal civil del Sena el pleito intentado por D. Francisco de Asis á la reina Isabel. El demandante se propone demostrar por medio de su abogado Mr. Allou, que la reina ha derrochado la mitad de su fortuna durante los cuatro años de emigracion en Francia. Sus rentas, que eran de un millon de francos, apenas ascienden hoy á 500.000 francos.

Ante tal estado de cosas, D. Francisco pide que se asegure en valores saneados constituidos en depósito el

pago de las pensiones del príncipe Alfonso, de sus hermanas las infantas y la suya propia, cuyas pensiones ascienden respectivamente á 100.000,30.000 y 150.000 francos. Esta última es la señalada en las capitulaciones matrimoniales y reconocida de nuevo por sentencia arbitral.

Asegúrase que D. Francisco está en ánimo de hacer otras reclamaciones, en apoyo de las cuales su abogado tendria que valerse de recursos importantes que se refieren á la política.

El asunto ha sido aplazado por ocho dias á causa de la ausencia de Mr. Mathieu, abogado de la reina. Probablemente no se entrará en el fondo de la cuestion hasta despues de vacaciones.»

Si no recordamos mal, el *Gaulois* ha sido defensor de la causa borbónica, circunstancia que da mayor autoridad á la noticia.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE **La Lucha.**

Lladó 26 Agosto de 1873.

Sr. D. Joaquin Ruiz y Blanch.

Muy Sr. mio: Conozco muy de cerca la defensa que han hecho los voluntarios del pueblo de Tortellá, y los actos de heroismo cometidos por aquel puñado de valientes. No sé describir con la pluma los infinitos rasgos de abnegacion que han demostrado, hasta el punto de sacrificar sus mujeres é hijos, antes que ceder á las exijencias de la canalla latro-facciosa. Es innato ya á esos habitantes la repeticion de unos hechos que pasarán á la posteridad, y que deben servir de ejemplo á muchos otros, que muy lejos de sacudirse el yugo de la pirateria de la montaña, bajan cobardemente su cerviz, les entregan la honra de sus esposas é hijos y el alimento preciso para vivir.

Repito que quisiera pintar con sus vivos colores la defensa tan pertinaz y brillante cometida por aquellos bravos voluntarios. Admiremos su comportamiento y bizarría, Liberales, y sostengamos contra el enemigo comun de nuestras libertades, una lucha constante, imperecedera, hasta esterminar el último átomo de esa raza vagamunda y cobarde que desola nuestro país. En las guerras civiles anteriores, siempre fueron el terror de aquellos hijos espúreos, malditos de nuestra Pátria que no conocen otro Dios que el robo y el pillaje. Persigámos sin tregua sus crímenes, sus actos feroces, y demostremos ante el mundo civilizado, que el pueblo Español, es sensato, quiere ser libre, que detesta la hipocresía y no consiente ser juguete de reptiles tan rastreros, tan inmundos y tan miserables que invocando la Relijion, quieren vivir á costa de la holganza y del vicio. Llevan en la mano un puñal y en la otra la tea encendida, atributos que caracterizan su funesto sistema, de sangre y esterminio. Tortellá dejó de existir; pero el valor de sus habitantes, de aquellos valientes, de aquellos leales defensores, se sobrepone á las cenizas de la poblacion, y viven, y vivirán coronados por el concepto público, por la nacion entera que admira sus virtudes y heroismo. Los Tortellenses no se rindieron ante la violacion de sus mujeres é hijas, ante el asesinato, el robo y el incendio. ¿Y que hará el Gobierno, la Diputacion de Gerona, y el País, ante las infelices familias que han quedado reducidas á la miseria, sin tener pan para comer ni casa donde poderse guarecer? ¿Como compensarán la abnegacion, el valor y los sufrimientos de aquellos héroes? ¿Se contentará el Sr. Salmeron felicitándoles con un telégrama? Esto no basta; son necesarias disposiciones encaminadas á reemplazar las pérdidas que han sufrido aquellos infelices.

Con los bandidos titulados carlistas, hay que les sobran medios y por lo tanto sin consideracion de especie alguna, debe confiscarseles cuanto posean, venderlo y su producto debe unirse al de la suscripcion general que deben abrir todos los periodicos, y cuyas cantidades debe recojer la Autoridad primera de la provincia. Hay casas de los carlistas que están en armas perfectamente alhajadas de muebles, que deben asimismo recojerse, para que interin, tengan los saqueados donde dormir y ropa blanca para ponerse. Por último, los voluntarios de Tortellá están simpre dispuestos á morir en defensa de la libertad. Son muy activos, valientes y útiles para tener en jaque á los católicos de combeniencia. Formese una buena compañía que dará óptimos resultados en su terreno, al propio tiempo que por lo que conocen su escabrosidad, serán de un buen servicio para las fuerzas que operan en aquella parte. No titubearia un momento en arreglarles el punto en que se han defendido, para que permaneciese allí un destacamento, con la seguridad, de que con las nuevas obras que se verificaran y surtidos para un tiempo determinado de municiones de boca y guerra, gozarian de alguna comodidad, además que es punto estratégico para esta clase de guerra, sin temor de ser sorprendido, ni asaltado. Las bajas que han tenido los carlistas son innumerables. Enterrados, son ya 11 sin contar nueve que les hizo la columna en un solo punto, y heridos calculo segun mis noticias que pasan de 49, algunos de estos llevados á Francia á curarse. En una casa de campo han muerto esta noche dos heridos, uno de ellos de buena familia.

Suyo.—*El Corresponsal.*

GACETILLA GENERAL.

El grueso de las facciones estaba anteayer en Santa Pau, y con referencia á personas que nos merecen entero crédito, sabemos que segun un cabecilla carlista, el intento de los facciosos es atacar á Besalú y en caso de que no puedan rendir á los voluntarios, que no los rendirán, hacer allí lo que hecho en Tortellá, esto es, saquear, robar, asesinar, violar á las indefensas mujeres y despues reducir á escombros y cenizas la poblacion.

Algo deben saber de esto las autoridades superiores de la provincia, cuando la militar ha mandado formar una columna de tropas de Bailen, Arapiles y otros cuerpos de infantería, dotada con caballería y artillería suficiente, cuya columna, teniendo su centro de operaciones en el mismo Besalú, protejerá la marcha de los convoyes y á los pueblos bloqueados y amenazados por los carcundas.

Esta columna debe haber salido ya de Bañolas, segun nuestros buenos informes, de manera que por ahora, las medidas que toma el Sr. Reyes, merecen los aplausos de los buenos liberales. Actividad y enerjía; esto son los mejores remedios contra la plaga que asola nuestro país.

—Ayer tarde llegaron á esta capital los valientes y heróicos voluntarios de Tortellá, á los cuales recibieron un regular número de liberales que lo supieron, pues su venida fué sorprendente para todos.

De esta entrada, mañana daremos pormenores. Hoy solo podemos saludar con entusiasmo á estos valientes y hacerles presente nuestro cariño y el de todos los liberales de Gerona.

—Los detalles que se van recibiendo de Tortellá, son á cual mas horroroso. Hubo niña de quince años que tuvo forzosamente que sufrir la feroz brutalidad de once carlistas, hubo jóven que sufrió doblemente, hasta una anciana fué bárbaramente violada y una mujer que tenazmente se resistió, fué muerta á vayonetazos por aquellos cafres. ¡Oh! esto es inaudito, horrendo, imperdonable.

—¿De donde habrá sacado el ciudadano Caimó de S. Feliu de Guixols de que nuestro querido amigo y correligionario D. Estéban Busquets, profesor de instruccion primaria de Sta. Cristina de Aro es carlista? Que motivos tiene para molestar á un liberal como el Sr. Busquets, cuya fijeza en sus principios en nada escede á su proverbial honradez? ¿Porqué el Sr. Caimó parece tiene empeño en perjudicar á nuestro amigo, que si algun delite ha cometido y comete, es el de ser un liberal de principios fijos, mucho mas liberal que la mayoría de los que se llaman republicanos federales por aquellas poblaciones? Es decir, que mientras á los carlistas se les deja en paz, se emprenden cruzadas contra los liberales?

Nosotros suplicamos al alcalde de S. Feliu de Guixols que si es cierto lo que dejamos consignado, procure enterarse mejor de quien ha sido y es nuestro buen amigo y sobre todo, procure averiguar que son y quienes son los que acusan al Sr. Busquets, antes de obrar con una lijereza imperdonable impropia de todo un republicano como el Sr. Caimó. Por hoy nada nada mas decimos, en nuestro deseo de conciliacion y buena armonía entre todos los liberales.

—Comprendiendo nuestro comandante general la imperiosa necesidad de conservar la comunicacion con Barcelona y atendiendo nuestras escitaciones que son las del público, ha dispuesto evitar toda interrupcion de la vía férrea y al efecto, ayer debieron salir de esta en el tren del medio dia las fuerzas siguientes: el quinto batallon de francos de Barcelona, á guarnicionar algunas estaciones y las fuerzas del ejército que este batallon releva con el regimiento de Toledo, batallon cazadores de Manila, una seccion de caballería y dos piezas de artillería, forman una columna de 1.400 hombres que estará siempre dispuesta á prestar socorro á cualquier destacamento que se vea atacado por los enemigos de la libertad, impidiendo de esta manera el que estos interrumpan la vía y cometan impunemente alguna de sus habituales fechurías.

Apropósito de esto, debemos hacer presente á la autoridad militar, que las parejas que antes recorrian la via y que tan buenos servicios prestaban, ha tiempo desaparecieron y por tanto lo conveniente que seria la reanudacion de tan importante servicio.

—Anteanoche, unos voluntarios pertenecientes á los batallones de esta capital, pusieron á disposicion de la autoridad dos *ciudadanos* por sospechas muy fundadas de ser ajentes carlistas. De los dos, el uno es carcunda foribundo muy conocido por su fanatismo y el otro ha servido recientemente á las órdenes de Savalls. Si se les prueba el ser confidentes, como parece que son, á las Marianas con ellos, porque ha llegado ya la hora de acabar con toda contemplacion, y sinó se obra con enerjía por quien debe, obremos los liberales con los que alientan á los insurrectos y les favorecen y les sirven, pero siempre respetando á los que teniendo su opinion carlista, no toman parte alguna con la guerra civil, si bien estos serán muy pocos como lo son. A los demás, vijilarlos y si abusan, á ellos decididamente.

—Hace pocos dias, muy pocos, el párroco de una iglesia de esta capital confesó á una jóven bien portada. Concluida la confesion, la confesada marchó á tomar la comunion y el confesor abandonó el confesonario y marchó á la sacristía de donde salió al poco rato de regreso al confesionario y la jóven que habia sido confesada por el cura y habia tomado ya la comunion, estaba á un lado de la iglesia esperando *algo* sin duda, mientras algunos fieles oian misa entre los cuales no faltó un curioso que siguió pase á paso la ida y vuelta del confesor y las conversiones de la hermosa confesada, hasta que vió que al rato de la vuelta del cura, salió de la sacristía un vicario doblando, por el medio de la iglesia, una carta; que la confesada tosió y que el vicario, acercándose con mucho disimulo á la señorita *penitente*, le hizo entrega del papel el cual aquella recogió tambien con mucho disimulo, levantándose y saliendo *ella* de la iglesia y regresando el vicario á la sacristía despues de hacer unas cuantas jenuflecciones por la parroquia.

Y dice nuestro amigo, ¿que contendria aquella carta? A lo que preguntamos nosotros ¿que conspiraciones son esas en el confesionario y en la iglesia? ¡Que escándalo!

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. José de Calasanz fr. y la Transverberacion del corazon de Sta. Teresa de Jesus vg.

SANTO DE MAÑANA. S. Agustin ob. y dr.

CUARENTA HORAS Se hallan en la Santa Iglesia Catedral.

ULTIMA HORA.

Telégramas de *La Agencia Fauró:*

Madrid 23 de agosto.—El señor Carvajal se propone sacar del planteamiento de la ley de déficit 200 millones de reales procedentes del primer plazo del anticipo, que se recaudará á fines de Setiembre. Con estos recursos se pagará el importe del cupon exterior y con el resto se satisfarán los atrasos pendientes.—Los plazos en que se hará efectivo el empréstito son: 50 millones de pesetas á fin de Setiembre, 50 id. á fin de Diciembre y 75 millones en los plazos que designe el gobierno dentro del año próximo: total 175 millones de pesetas.—Dentro del término de diez dias se abrirá la suscricion al empréstito. El plazo para las suscriciones será de ocho dias y dentro del mismo podrán las Diputaciones proponer al gobierno otro medio para realizar la parte del empréstito que las corresponda con sujecion á la ley. Trascurrido el plazo sin haberse cubierto, se procederá al reparto y cobro del anticipo forzoso. Se consigna tambien que la partida de 75 millones de pesetas solo será exigible en el caso de que las Córtes no acuerden medios de reemplazarla.—Respecto del tipo á que han de devolverse á los acreedores los bonos en garantía afectos á pagarés del Tesoro de vencimiento de fecha 1.° al 7 de este mes, se ha dispuesto que reciban los bonos de dicha procedencia al tipo del dia en que vencieron los créditos respectivos.—Tocante á las garantías de los demás vencimientos la comision de sindicato se propone dar la forma en que han de realizarse.

—En Cartagena se ha producido gran excitacion entre los insurrectos. Oíase un vivo fuego dentro de la ciudad, por haberse opuesto los soldados á las pretensiones de los marinos que pedian se les satisfacieran sus haberes. El señor Roque Bárcia se habia encerrado en el Arsenal y Araus habia huido á Bayona.—El gobierno ha ofrecido al marqués del Duero el mando del ejército del Norte. El general Concha, aunque no

trata de hacer imposiciones en estos supremos instantes, ha manifestado que para conseguir brillantes resultados era preciso aplicar la ordenanza en todo su vigor y reorganizar el cuerpo de artillería.—El brigadier Villapadierna ha batido á la faccion Navarra. Ollo está herido.—El señor Santa Pau, capitan general de Aragon, con el regimiento de Asturias, 600 hombres de Saboya y algunas compañías mas ha salido para reunirse con Villapadierna y volar en socorro de Estella que continua defendiéndose heróicamente.

—En el Ferrol hay preparadas piezas y municiones para enviar á Bilbao.—Los insurrectos de Cartagena han colocado los cañones de la «Numancia» que son de 36, en las murallas. Durante dos dias se han entretenido en hacer blancos y de aquí el fuego que se oia. El estruendo de piezas de tan grueso calibre ha producido algunos desperfectos en la poblacion.

—En la sesion del Sr. Olave ha preguntado si continuaba el espediente contra el general Hidalgo por abandono de la capitanía general de Vitoria cuando el conflicto de los artilleros. Otro diputado deseó saber si se arreglaba la cuestion de artillería, pero el gobierno manifestó que no podia satisfacer la pregunta, sin embargo de que el gobierno haria lo posible para arreglarla.—El general Hidalgo se ha presentado en el salon de conferencias teniendo un grave altercado con el señor Olave. Se cree que este acto poco meditado del señor Hidalgo traerá consecuencias particulares y políticas de importancia.—El Pretendiente ha establecido su cuartel general en Abarzuza y las avanzadas estan en Iriñuela é Ibirien.—El general Pavía saldrá hoy de Granada para Madrid.

Madrid 24 agosto.—Mr. Combat, jefe de la Comunne de Paris se halla en Cartagena.—La grandiosa fábrica de Larios (Málaga) está ardiendo. Se ha acordado prohibir la entrada en el Congreso al general Hidalgo despues de las ofensas hechas al Sr. Olave en el salon de conferencias.

—La columna Villapadierna ha desalojado de Hallo á los carlistas, saliendo el cabecilla Ollo herido en la cabeza y en la pierna. La artillería les causó numerosas bajas.—La comision de reorganizacion del ejército ha presentado un proyecto favorable á la reorganizacion de los cuerpos facultativos.—Despues de la reunion de la mayoría se reunirán el centro y la izquierda. El centro está dispuesto á formar gabinete con el Sr. Salmeron.—La Cámara hace propias las ofensas del señor Hidalgo al señor Olave.—Ha aparecido una partida carlista en Extremadura.

Madrid 25 de agosto.—El presidente de las Córtes ha dirijido una comunicacion al ministro de la Guerra sobre el incidente del general Hidalgo.—A la aproximacion de las tropas del general Santapau retiráronse de Estella los carlistas hácia Olla. El señor Satapau se disponia a atacarlos unido á la columna Villapadierna.

—Atribúyese gran importancia al discurso que pronunciará el Sr. Castelar al ocupar la presidencia de la Cámara.—El Sr. Hidalgo tiene ya redactada su dimision. El conflicto entre este y el señor Olave se ha resuelto satisfactoriamente.—El general Caballero de Rodas ha llegado á Madrid.

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15.

SECCION DE ANUNCIOS.